



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 46524/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 440/2011.-

VISTO:

El viaje que debe realizar el Dr. Alberto GATTONI (Profesor Adjunto DE) a la ciudad de Montevideo (Uruguay), donde permanecerá por el lapso 20 al 23 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad, el nombrado participará de la "96ª Reunión Nacional de la AFA";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Gattoni son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

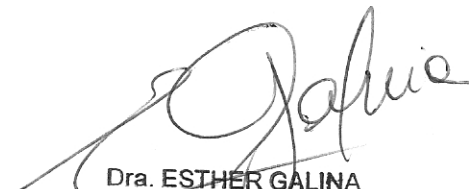
ARTICULO 1º.- Encomendar al Dr. Alberto GATTONI (Profesor Adjunto DE, legajo 16716), se traslade en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay), donde permanecerá por el lapso 20 al 23 de septiembre de 2011. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 16 de septiembre de 2011.-

ep.


Dra. NOEMÍ PATRICIA BISBY
SECRETARIA ACADEMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.